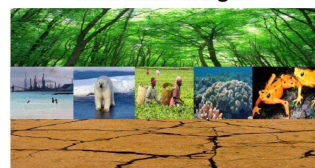


Secretariat of the Convention on Biological Diversity

22 de mayo de 2007
Día Internacional de la
Diversidad Biológica



CAMBIO CLIMÁTICO Y
DIVERSIDAD BIOLÓGICA

NOTIFICACION₁

Ref.: SCBD/SEL/ML/GD/60231

9 de octubre de 2007

Invitación para proporcionar opiniones sobre el proyecto de informe sobre la exploración de posibilidades de desarrollar una “Iniciativa Tecnológica sobre la Diversidad Biológica”, tomando en cuenta la “Iniciativa Tecnológica sobre el Clima” (CTI)

Estimado/a Sr. / Sra.:

El propósito de esta Notificación es de invitar a las Partes a proporcionar sus opiniones sobre el proyecto de informe del Secretario Ejecutivo sobre la exploración de posibilidades de desarrollar una “Iniciativa Tecnológica sobre la Diversidad Biológica”, tomando en cuenta la Iniciativa de Tecnología sobre el Clima (CTI), la cual fue preparada de conformidad con la solicitud de la Conferencia de las Partes en el párrafo 15 de la Decisión VIII/12, sobre la transferencia de tecnología y cooperación.

En el párrafo 4 de la misma decisión, la Conferencia de las Partes decidió establecer un Grupo Especial de Expertos Técnicos sobre la Transferencia de Tecnología y la Cooperación Científica y Tecnológica con el fin de, *inter alia*, proponer estrategias para la implementación práctica del programa de trabajo sobre transferencia de tecnología y cooperación científica y técnica. El proyecto de informe fue presentado delante del Grupo Especial de Expertos Técnicos en su reunión en Ginebra la cual tuvo lugar del 10 al 12 de Septiembre de 2007.

En su proyecto de estrategia para la aplicación práctica del programa de trabajo en transferencia de tecnología y cooperación científica y técnica, el AHTEG expresó lo siguiente:

Las Partes comprometidas y las organizaciones que actúan como defensoras de transferencia de tecnología pueden tener un papel importante promoviendo y apoyando la implementación efectiva de los Artículos 16 y 19 y el programa de trabajo sobre transferencia de tecnología y de cooperación científica y tecnológica, especialmente si mecanismos competitivos se ponen en marcha. Por ejemplo, la Iniciativa Tecnológica sobre el Clima (CTI), la cual fue lanzada en 1995 por 23 países miembros del OECD/Organismo Internacional de Energía y la Comisión Europea con el fin de apoyar los objetivos relacionados con la tecnología de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, indica la función útil de una red internacional de defensores para una implementación efectiva de las provisiones sobre transferencia de tecnología. El establecimiento similar de una “Iniciativa Tecnológica

Para: Puntos Focales Nacionales del CDB



Programa de las Naciones
Unidas para el Medio
Ambiente

413 Saint-Jacques Street, Suite 800
Montreal, Quebec, Canada H2Y 1N9

Tel.: +1.514.288.2220
Fax : +1.514.288.6588

www.cbd.int
secretariat@cbd.int

sobre diversidad Biológica” sería útil y bien recibido si contribuyera efectivamente a la implementación de la presente estrategia. Varias preguntas se encuentran pendientes, como la necesidad de donaciones, el posible portafolio de actividades, y otras preguntas que se identifican en el proyecto de informe preparado por el Secretario Ejecutivo para la consideración de la novena Reunión de la Conferencia de las Partes. Las Partes y las organizaciones pertinentes podrían ser invitadas a proporcionar sus opiniones sobre estas preguntas pendientes, para ser incluidas en el informe.

En consecuencia, las Partes están invitadas a presentar, cuando les sea conveniente, **pero no después del 15 de enero de 2008**, sus opiniones sobre el proyecto de informe adjunto, y en especial sobre:

- Las necesidades de financiamiento para una Iniciativa Tecnológica sobre la Diversidad Biológica, así como los posibles mecanismos de financiamiento y los acuerdos;
- El posible portafolio de actividades;
- La identificación de candidatos que puedan actuar como país anfitrión, tomando en cuenta la lista que indica los criterios a seguir proporcionada en el proyecto de informe;
- La implicación y participación de los países en desarrollo y los correspondientes arreglos institucionales;
- La relación con el Convenio; y
- Mecanismos de cooperación con otras organizaciones e iniciativas.

Las opiniones recibidas serán incluidas en el informe final, el cual será presentado a la Conferencia de las Partes en su novena reunión.

Le ruego acepte usted, Señor/Señora, las muestras de mi más alta consideración.

Ahmed Djoghlaif
Secretario Ejecutivo

¹ Traducido al español como cortesía de la Secretaría

Adjuntos